



PRUEBAS DE ACCESO A LOS MÁSTERES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Máster de Repertorista y Pianista Acompañante, Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española, Máster de Nuevas tecnologías Creación e Interpretación

**Real Conservatorio Superior de Música de Madrid
Curso 2020-2021**

Debido a la situación extraordinaria de emergencia sanitaria que vive nuestro país es necesario establecer de forma muy concreta la estructura de las pruebas de acceso al curso 2020-2021 respetando siempre los principios de salud pública establecidos por las autoridades sanitarias y las bases que referente a las Pruebas de Acceso se establecen en el centro.

Consideraciones previas:

Debido al tipo de pruebas para la admisión, tanto en el Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española como en el Máster de Nuevas tecnologías: Creación e Interpretación, se facilitará a los aspirantes la posibilidad de realizar las pruebas de acceso tanto de forma presencial, como de forma online (esta última siempre que la solicite el aspirante ,como mínimo con 6 días de antelación a la realización de las pruebas de acceso en cualquiera de los dos másteres). La solicitud de esta petición se debe enviar al mail jefestudio4@rcsmm.eu . En este caso el aspirante enviará su interpretación grabada en videos (uno para cada obra) y la entrevista con la Comisión Evaluadora se realizará en directo por videoconferencia en el horario que se asigne a cada aspirante.

Las pruebas del Máster de Repertorista y Pianista Acompañante, debido al tipo de pruebas para la admisión solamente podrán ser presenciales y solamente se contemplaría la opción de realizar dichas pruebas telemáticamente en caso de que la situación sanitaria no permitiera la apertura del centro.

Todos aquellos ejercicios instrumentales que requieran de un pianista acompañante, se realizaran sin este pianista acompañante. Esta circunstancia no es opcional sino obligatoria. En las obras el aspirante interpretará su parte sin el pianista acompañante.

La organización de los ejercicios está diseñada para que el aspirante se desplace una única vez al Real Conservatorio. Cada aspirante será convocado en un horario determinado. Entrará solo en el centro sin poder permanecer en el mismo antes o después de la prueba.

El uso de mascarillas será obligatorio a excepción de la realización de las pruebas que requieran no utilizarla.

Máster de Repertorista y Pianista Acompañante

PRIMER EJERCICIO:

Interpretación de una pieza o movimiento para piano.

La duración de esta prueba será máximo de diez minutos, y la dificultad de la pieza o



movimiento presentada por el aspirante será de estudios Superiores de Piano.

SEGUNDO EJERCICIO

Constará de dos partes cuyo tiempo total de preparación será como máximo de 10 minutos

Parte A. Lectura a 1ª vista.

El tribunal propondrá a cada aspirante tres ejercicios de lectura, uno de acompañamiento Vocal, otro de acompañamiento instrumental y otro de acompañamiento de danza, de los cuales el aspirante elegirá uno.

El aspirante preparará esta prueba en un teclado sin sonido.

Parte B. Acompañamiento de una melodía.

Improvisar un acompañamiento al piano sobre una melodía propuesta por el tribunal.

El aspirante preparará esta prueba en un teclado sin sonido.

TERCER EJERCICIO :

Entrevista personal del tribunal con cada aspirante en la que se valorará también el curriculum y la carta de motivación presentada

La duración de este ejercicio será como máximo de 10 minutos.

Máster en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

PRIMER EJERCICIO:

Interpretación de dos obras de libre elección , presentadas por cada aspirante.

El tiempo máximo para la realización de esta prueba será de 15 minutos.

El nivel y dificultad de las obras que presenta cada aspirante debe ser de estudios Superiores de Interpretación.

Para los aspirantes que deseen realizar la prueba de forma telemática , enviarán un vídeo de cuya duración máxima será de 20 minutos, en los que se incluyan movimientos o fragmentos de las dos obras presentadas, y no se debe exceder de la duración establecida. La grabacion debe ser una por cada obra que se presenta, con una sola cámara y sin ningún tipo de edición (el formato de estas grabaciones preferentemente será en mp4 o mov).Estas grabaciones deberán enviarse junto con las partituras en formato pdf como mínimo 6 días antes de la celebración de las pruebas.



SEGUNDO EJERCICIO

Entrevista del tribunal con cada aspirante donde se valorará tanto el curriculum , como la Carta de Motivación, presentada por cada uno.

Para los alumnos que realicen la prueba por vía telemática, se hará la entrevista en directo con la Comisión Evaluadora por videoconferencia, en el horario que se establezca para cada aspirante.

La duración máxima de este ejercicio será de 10 minutos.

Máster de Nuevas Tecnologías de la Música Actual : Creación e Interpretación

PRIMER EJERCICIO :

Para los aspirantes que accedan por la vía de Interpretación, el aspirante presentará un programa de música actual con una duración mínima de 15 minutos, y la prueba consistirá en la interpretación de parte de ese programa de música actual (S.XX y XI) con una duración máxima de 15 minutos desde su inicio.

En el caso de solicitar la prueba telemática el intérprete presentará en grabaciones de vídeo de ese programa, realizando la interpretación de cada obra con una sola cámara, en única toma y sin edición de ningún tipo. El título de la obra se pondrá solamente en el nombre del archivo. (El tipo de archivo preferentemente del tipo mp4 o mov). Estas grabaciones deberán enviarse junto con las partituras como muy tarde 6 días antes del inicio de las pruebas, acompañada de una copia (pdf) de las partituras que se interpretan.

Para los aspirantes que accedan por la vía de Composición, los aspirantes presentarán dos obras compuestas por ellos, y habrá un breve debate al respecto. La duración total no excederá de 20 minutos.

Los aspirantes que accedan por Composición, en caso de solicitar la prueba online , deberán entregar como mínimo 6 días antes de la celebración de las pruebas , tanto grabación de las obras, o con instrumentos reales o en MIDI, como las partituras de las mismas.

SEGUNDO EJERCICIO :

Entrevista personal del tribunal con cada aspirante, donde se valorará, tanto el curriculum, como la Carta de motivación presentada por cada uno.

Para los alumnos que realicen la prueba por vía telemática, se realizará la entrevista en directo con la Comisión Evaluadora por videoconferencia, en el horario que se establezca para cada aspirante.

La duración máxima de este ejercicio es de 10 minutos.